



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

PANORAMA DEL TURISMO INCLUSIVO Y ACCESIBLE EN EL ECUADOR

AUTOR

PAULA DOMÉNICA ALVARADO JIMÉNEZ

AÑO

2019



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

PANORAMA DEL TURISMO INCLUSIVO Y ACCESIBLE EN EL ECUADOR

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciada en Periodismo

Profesor guía

Xavier Alejandro Gómez Muñoz

Autora

Paula Doménica Alvarado Jiménez

Año

2019

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, Panorama del Turismo Inclusivo y Accesible en Ecuador, a través de reuniones periódicas con la estudiante Paula Doménica Alvarado Jiménez, en el semestre 2019 - 20, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

Xavier Alejandro Gómez Muñoz

Master en Periodismo Multimedia Profesional

C.I.: 1716248107

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo, Panorama del Turismo Inclusivo y Accesible en Ecuador, de la estudiante Paula Doménica Alvarado Jiménez en el semestre 2019 - 20, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

Andrea Cristina Alvear Viteri

Master en Comunicación e Identidad Corporativa

C.I.:1715318190

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

Paula Doménica Alvarado Jiménez

C.I.: 1722577325

RESUMEN

El objetivo y la finalidad de esta investigación se basa en mirar desde un panorama general de América Latina y Europa la situación de la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito turístico, para así profundizar en Ecuador y hacer comparaciones con la región y otros continentes.

Se busca mostrar los pequeños avances que ha tenido el país, analizando las cuatro regiones que lo conforman, pero centrando la investigación en Baños de Agua Santa, que es la ciudad que presenta mayor desarrollo en este aspecto, y en Quito, la capital del país y por ende la ciudad más importante.

Pero a su vez, se quiere visibilizar lo mucho que le falta tanto a la parte pública, principalmente al Ministerio de Turismo, como privada, agencias de viajes, etc. del Ecuador para alcanzar un nivel básico de calidad en cuanto a turismo inclusivo.

Se analizan los resultados de acuerdo a estadísticas y censos, que ha tenido Ecuador en proyectos relacionados a inclusión a personas con discapacidad en la sociedad y turismo accesible. Un proyecto importante a mencionar es la creación de un Plan Nacional de Discapacidades que contempla como parte de sus políticas al turismo. Además, cuál es la incidencia y cuáles son los resultados de tener en el poder por más de una década a una persona con discapacidad.

Esta investigación abarca testimonios, cifras y declaraciones desde diferentes ámbitos, tales como instituciones públicas gubernamentales, instituciones privadas, turistas con discapacidad, expertos del medio y personas naturales.

ABSTRACT

The purpose of this research is based on looking from a general overview of Latin America and Europe the situation of the inclusion of people with disabilities in the tourism field, in order to deepen in Ecuador and make comparisons with the region and other continents.

The investigation shows the small advances that it seeks to show the small advances that the country has had, analyzing the four regions that comprise it, but focusing on Baños de Agua Santa, which is the city that has the greatest development in this aspect, and in Quito, the capital of the country, so the most important city. At the same time, this investigation wants to make visible how much the public part is missing, mainly the Ministry of Tourism, as private, travel agencies, etc. from Ecuador to reach a basic level of quality in terms of inclusive tourism.

The results are analyzed according to statistics and censuses, that Ecuador has had in projects related to inclusion of people with disabilities in society and accessible tourism. An important project to mention is the creation of a National Disability Plan that includes tourism as part of its policies. In addition, what is the incidence and what are the results of having a person with disabilities in government for more than a decade.

This research covers testimonies, figures and statements from different fields, such as government public institutions, private institutions, tourists with disabilities, environmental experts and natural persons.

ÍNDICE

1. Tema del reportaje	1
2. Objetivo del reportaje multimedia	1
3. Justificación de selección del tema	1
4. Antecedentes y contextualización del tema	2
5. Marco teórico	7
5.1 Turismo: conceptos y tipología	7
5.2 Principales tipos de turismo	8
5.3 Turismo inclusivo o accesible	10
5.4 Turismo para personas discapacitadas en Ecuador ..	13
6. Metodología	14
7. Fuentes utilizadas	15
7.1. Fuentes documentales	15
7.2. Fuentes personales	19
8. Principales hallazgos de la investigación	22
9. Conclusiones	26
10. Estructura del reportaje multimedia y elementos	28
11. Link del reportaje multimedia	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	38

1. Tema del reportaje

Panorama del turismo inclusivo y accesible en Ecuador

2. Objetivo del reportaje multimedia

Conocer la situación actual del turismo accesible en el Ecuador y qué hace falta para impulsarlo. Además, identificar los cambios y permanencias en las normativas y regulaciones del turismo inclusivo y accesible en Ecuador, instituciones y actores relacionados. E indagar sobre las características e incidencia de los principales proyectos de turismo inclusivo vigentes en el país. Por último conocer las fortalezas y debilidades del funcionamiento actual del turismo inclusivo y accesible en Ecuador a través de experiencias de personas discapacitadas.

3. Justificación de selección del tema

Investigaciones de la Organización Mundial de Turismo afirman que “El sector turístico genera más del 8% de los empleos en América Latina y contribuye al 9% del PIB mundial. En todo el mundo, se estima que un 15% de la población tiene algún tipo de discapacidad” (UNWTO).

Considerando los datos antes mencionados y analizando los antecedentes, es evidente que en Ecuador se ha trabajado sobre este tema, y existen iniciativas en torno a implementar y fortalecer el turismo inclusivo. Sin embargo, pese a todas estas investigaciones, Ecuador no tiene una política definida, ni una entidad que controle que los destinos turísticos cuenten con

facilidades para todas las personas. Por otro lado, según la Guía de Turismo para Discapacitados (2014), los lugares en los que más se ha trabajado son las provincias de la Sierra, y lugares potenciales turísticos como Galápagos aún no cuentan con proyectos de inclusión.

También, en la búsqueda de fuentes para la investigación, se pudo verificar que en el ámbito periodístico los acercamientos que se han realizado corresponden a notas y noticias coyunturales cortas sobre esta temática, y no se pudo encontrar una investigación periodística profunda sobre el tema.

De ahí que se considera pertinente hacer una investigación profunda, encaminada a conocer cuántas personas se han vinculado a los proyectos, qué incidencia han tenido y cuáles son las falencias de los proyectos en marcha.

4. Antecedentes y contextualización del tema

Según los investigadores, el turismo, sus características y a quién está dirigido ha experimentado cambios a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en la primera mitad del siglo XX, el turismo estaba dirigido sobre todo a las altas clases sociales, los lugares más famosos y concurridos eran:

...las playas frías del norte de Europa, los balnearios y los grandes cruceros. En ese periodo sucedieron acontecimientos que favorecieron a las corrientes turísticas y otros que lo entorpecieron” (Fernández, 2007: 9). Recién después en los años 50, el turismo deja de ser elitista y llega a ser un servicio de consumo de grandes grupos de gente, de diferentes clases sociales, y es considerado “un verdadero fenómeno económico (Fernández, 2007, p, 10).

Tiempo después, en los años 80 el turismo inclusivo fue tomado en cuenta y fue amparado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y las Naciones Unidas, y se da pasó a la creación de resoluciones en beneficio de este (OMT, 2016). El 27 de septiembre de 1980, en Filipinas, se firmó “la Declaración de Manila” gracias a la cual el término turismo de accesibilidad fue reconocido y así el turismo se convirtió en un derecho imprescindible para el desarrollo de las personas. Luego, en 1981 fue declarado el “año internacional de los minusválidos” por las Naciones Unidas, que fue una decisión que marcaría el futuro de las leyes del turismo accesible. Como consecuencia, en 1982 se aprobó el programa de Acción Mundial hacia los Impedidos, su objetivo era generar medidas para la prevención, rehabilitación y completa participación de los discapacitados en la sociedad (UNWTO, 2010).

Más adelante, a mitad de los años 90, las Naciones Unidas aprobaron las “*normas estándar sobre igualdad de oportunidades para las personas con minusvalías*”, que fueron un beneficioso resultado de 1980: “el año internacional de los minusválidos”. A inicios del siguiente siglo, el Comité de Ministros en el Consejo de Europa adoptó una resolución en la que el término “accesible” tomó un significado más fuerte y se volvió universal. Debido a esto se generaron pedidos para la realización de políticas alrededor del mundo que incluyan a los discapacitados en el turismo (Pérez y Gonzáles, 2003, p.10).

Sin embargo, en 2014 en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Naciones Unidas, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad menciona en el artículo 30 que la participación en la vida cultural, las actividades, el esparcimiento y el deporte, son necesarias para desarrollar la cultura en un país, también se menciona a los teatros, salas de cine y otros centros de ocio, pero no se incluye al turismo (ONU, 2014).

En el caso particular de Ecuador, a finales de 1992 el Congreso Nacional dictó la Ley sobre Discapacidades y se creó así al Consejo Nacional de Discapacidades (Conadis). La “Ley protege a las personas con discapacidad; garantiza su atención e integración y evita toda clase de discriminación” (Espinoza, 2014, p. 15).

Desde principios de siglo XXI, el turismo es una fuente económica importante para Ecuador. A continuación los datos tomados de un cuadro publicado por el Ministerio de Turismo (2013, p. 85), que muestra en millones de dólares la cantidad de dinero que ha ingresado al país desde 2009. Según la balanza turística de ingreso y egreso de dinero, por concepto de turismo entre los años 2009 – 2013, hubo un avance de 674,2 millones de dólares que ingresaron en 2009, a 849,7 millones en 2011, avanzando hasta 1.251,3 millones en 2013.

De acuerdo a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en 2010 ingresaron 1'047.098 turistas al país, y en 2015 la cantidad aumentó, pues ingresaron 1'544.463 extranjeros, es decir 47,5% más que cinco años atrás (INEC, 2016).

Se puede decir que 2011 fue un año con varios acontecimientos a favor del turismo accesible y las personas discapacitadas en general, debido a que, en enero, en la capital se firmó un convenio entre distintos establecimientos como por ejemplo: la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (Fenedif) y la Federación Hotelera del Ecuador (Ahotec), en el que se propone la integración a los discapacitados para que tengan facilidades de participación social y cultural dentro y fuera de Ecuador. A mitad del 2011 el Gobierno firmó

un convenio en el cual se estipula que debía haber “cooperación interinstitucional con instituciones del Estado, para emprender en conjunto la ejecución de la *Misión solidaria Manuela Espejo* (lanzada en 2009) que es una investigación que permite estudiar a las personas con discapacidad y posteriormente el Programa *Joaquín Gallegos Lara*”, en el que se entregan bonos de 240 dólares mensuales a los familiares de discapacitados que se dedican a cuidarlos. Estos programas fueron impulsados por la vicepresidencia del Ecuador (Espinoza, 2014, p. 16).

El Ministerio de Turismo (Mintur) en 2016 firmó un convenio interinstitucional con CONADIS y FENEDIF. El documento busca:

...ejecutar acciones conjuntas que contribuyan a la integración social de las personas con discapacidad y que el turismo pueda ser disfrutado por todos. Se contemplaba, además, ejecutar acciones conjuntas que ayuden a la integración social de las personas con discapacidad, a través del fortalecimiento del proyecto Inclusión Socio-Laboral de Mujeres y Jóvenes con Discapacidad en el sector de turismo accesible en Ecuador (Mintur, 2016, párr. 2).

Según el Ministerio de Turismo, los proyectos de turismo de inclusión que están en desarrollo en la actualidad son One More Summit (una cumbre más)”, que “implementará las primeras rutas de turismo en alta montaña con bicicletas de mano” en la Comunidad de Yunguilla, a una hora de Quito, y se inauguró la primera semana de diciembre de 2018. También se ha intervenido la playa de Atacames, que ahora cuenta con la infraestructura y las facilidades necesarias para una experiencia de viaje placentero para personas discapacitadas, esto consiste en baterías sanitarias específicamente diseñadas, alfombras de playa

para una mejor movilidad, etc. También se puede mencionar la iniciativa del Mintur “Turismo para todos”:

Que busca la inserción de las personas con discapacidad visual al aparato productivo turístico del país. Con este proyecto inclusivo impulsado por el Ministerio de Turismo, Ecuador ofrece una oferta turística innovadora, que permitirá a los visitantes conocer el Centro Histórico de Quito a través de los sentidos, convirtiéndose así en un ejemplo para el mundo, al buscar la inclusión de personas con discapacidad en el sector turístico (Mintur, 2018).

El proyecto recibe colaboración de entidades como Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis), la Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo (Fenacaptur) o la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad (Fenedif) (Mintur, 2018).

Adicional a esto, constantemente se realizan talleres alrededor del país, con personas que trabajan en el sector del turismo como asistentes. Se abordan temas como: las normativas sobre accesibilidad al medio físico, introducción al concepto turismo para todos, definición de planes de acción y la gestión de los destinos turísticos inclusivos (Mintur, 2018).

Cabe destacar a la Red de Turismo Accesible del Ecuador (REDTAE), una organización privada que está encargada de representar a este grupo de la sociedad en el ámbito del turismo. Alfonso Eliecer es quién ha fundado la Red, junto a su equipo de trabajo. Los objetivos principales de la Red, son brindar

asesoría y capacitación a quiénes trabajan en este ámbito turístico. (REDTAEC, 2017).

Actualmente, a pesar de que el país cuenta con algunos proyectos en diferentes provincias, y se los sigue desarrollando, se puede observar que la mayoría de iniciativas son de parte del gobierno. El sector privado no evidencia una relación de vínculo con las iniciativas del gobierno.

Sin embargo, los proyectos del sector público que se han venido desarrollando solo cuentan con información oficial hasta el 26 de abril de 2018. El Mintur no ha publicado actualizaciones o rendición de cuentas acerca del proyecto “Turismo para todos”, por lo tanto no se sabe si los proyectos están teniendo incidencia en las persona discapacitadas, y tampoco si todas las personas discapacitadas del Ecuador están informadas de los proyectos.

5. Marco Teórico

5.1 Turismo: conceptos y tipología

5.1.1 Enfoques diversos sobre el turismo

Debido a que el turismo ha ido surgiendo y evolucionando con el tiempo, hasta convertirse en una actividad socioeconómica, que engloba muchas disciplinas, existe una ausencia de definición absoluta. Es por esto que los conceptos son relativos y variados (Sancho, 1997, p. 43).

En 1942, los profesores de la Universidad de Berna, W. Hunziker y K. Krapf (1942), definieron el turismo como: “la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada”. Un año después el turismo fue definido como “los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos” (Burkart y Medlik, 1943).

Por último, la definición que ha sido tomada como oficial es la de la Organización Mundial del Turismo (OMT), que señala que el turismo hace referencia a todas las actividades que las personas que viajan realizan en los diferentes destinos y estancias a los que se han transportado. Claramente estas personas están lejos de su lugar habitual de residencia, y se estipula un tiempo máximo de un año, con fines de ocio, diversión e incluso negocios (OMT, 1994).

5.2 Principales tipos de turismo

5.2.1 Cultural

El turismo cultural es considerado como una forma de turismo “motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino” (Sernatur, 2014, p. 23).

5.2.2 Turismo Indígena o comunitario

Esta es una actividad turística que está dirigida por comunidades o familias indígenas. Por lo general se lleva a cabo en un espacio rural o natural, que a lo largo del tiempo ha sido ocupado por pueblos indígenas. Reuniendo todas “sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista” (Castro y Llancaleo, 1993).

5.2.3 Turismo Religioso

De acuerdo a la OMT este tipo de turismo “comprende los desplazamientos y actividades motivadas principalmente (pero no de manera exclusiva) por la fe de los visitantes. Sus expresiones más típicas son las peregrinaciones a lugares considerados santos o de alto valor espiritual, los encuentros y festividades religiosas o espirituales y los itinerarios o caminos que conducen a lugares de peregrinación” (OMT, 2007).

5.2.4 Turismo Creativo

Esta rama del turismo se encarga de brindar a los viajeros la oportunidad de desarrollar su potencial creativo a través de la participación interactiva en experiencias de aprendizaje que “son características de los destinos turísticos a los que son llevados y que se vincula con el desarrollo de las industrias culturales” (Richards y Raymond, 2000).

5.3 Turismo inclusivo o accesible

5.3.1 Definición y objetivos

El concepto de turismo accesible se refiere a la “adecuación de los entornos, productos y servicios turísticos de modo que permitan el acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, bajo los principios del Diseño Universal” (UNWTO, 2011, p. 6). Además la OMT aclara que en algún momento de la vida todos necesitan de productos, ambientes, servicios, etc., que sean accesibles ya sea por una discapacidad o por algún tipo de enfermedad o accidente o por situaciones temporales que disminuyen la movilidad, como embarazos, edad avanzada o simplemente por no tener conocimiento sobre el entorno. “Estas condiciones pueden afectar tanto a los turistas como a la población local de un destino” (UNWTO, 2011, p. 6).

En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas se han propuesto artículos en beneficio de este grupo de la sociedad. Con la finalidad de que las personas con discapacidad puedan formar parte en igualdad de condiciones en todas las actividades de recreación, ocio, deportivas, etc.

En el literal e), del quinto ítem del artículo 30.- Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. Se detalla que uno de los objetivos de este tipo de turismo es “asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades recreativas, turísticas, de esparcimiento y deportivas” (ONU, 2006, p.26).

5.3.2 Discapacidad y su tipología

Para definir la discapacidad, se debe entender que este es un concepto que evoluciona y es un resultado de la interacción entre las personas con “deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Convención de la ONU, 2006).

Asimismo se puede decir el término discapacidad es muy general, por lo tanto engloba características como: “las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación... por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive” (OMS).

5.3.3 De acuerdo a sus características

Dentro de la rama de discapacidades, se encuentran: Las deficiencias que son “problemas que afectan a una estructura o función corporal”; de igual manera se puede mencionar a las limitaciones de la actividad que son “dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales” (OMS).

A las principales discapacidades, se las puede dividir en cuatro grupos:

-Discapacidad Intelectual: Esta discapacidad se caracteriza porque las personas tienen un funcionamiento del intelecto que es inferior al promedio, y esto implica que el desarrollo de quienes lo padecen se vea interrumpido. Las personas que tienen esta discapacidad se ven afectadas en diferentes

aspectos como: “motor, perceptivo, cognoscitivo, lingüístico, afectivo y social, aunque no en forma uniforme”. (Pérez, Gonzáles, 2003, p. 27).

-Discapacidad Física o Motora: Se define como discapacidad física o motora a la dificultad o imposibilidad para realizar actividades motoras comunes, esto se presenta ya sea de manera general o regional. La discapacidad física se puede deber a diversas causas, sean congénitas o adquiridas.

-Discapacidad Auditiva: La deficiencia hace referencia al oído pero “también a las estructuras y funciones asociadas a él. De acuerdo al grado de dificultad se podría hablar de sordera e hipoacusia” (Pérez, Gonzáles, 2003, p. 27).

-Discapacidad Visual: Es importante entender esta discapacidad pues el órgano de la visión no solo implica el ojo, sino también abarca a las estructuras y funciones asociadas. “El grado de deficiencia puede reducirse mediante el recurso de medidas compensadoras” (Pérez, Gonzáles, 2003, p. 27).

5.3.4 Principales problemas del turismo inclusivo

Se puede empezar mencionando a las barreras del entorno, que son las que aparecen entre el “usuario/cliente y el entorno donde viaja (barreras en el transporte, arquitectónicas, o en la comunicación, entre otras)”. Se podría decir que estas barreras son las que obstaculizan e imposibilitan que las personas tengan pleno acceso y disfruten plenamente del lugar al que han viajado, pues muchas veces no hay suficiente información en la web, edificaciones adecuadas, incluso el transporte. (UNWTO, 2014, p. 41).

Por otro lado están las barreras sociales que son las que se relacionan con factores que unen a la sociedad con la forma en la que tratan a las personas con discapacidad y cómo actúan ante la necesidad de otra persona de recursos accesibles. En ocasiones, estas barreras superan a las barreras físicas, debido a que son limitantes y discriminatorias. La forma en la que la sociedad considera a la accesibilidad es el pilar para promover cambios. (UNWTO, 2014, p. 42).

Por último se mencionan las barreras actitudinales que se reducen específicamente a la exclusión de las personas discapacitadas, a través de una visión o actitud negativa de quienes los rodean -rechazo- (UNWTO, 2014, p. 42).

5.4 Turismo para personas discapacitadas en Ecuador

En Ecuador se han podido encontrar 11 elementos entre instituciones y normativa que trabajan por el bien de las personas con discapacidad y el turismo accesible, que serán enumeradas a continuación.

5.4.1 Instituciones y normativa relacionada

Para mantener esta investigación periodística ha sido necesario analizar varios documentos que contienen información relevante dentro del marco de turismo accesible. A continuación se enumeran 11 puntos entre instituciones y documentos que aportaron para continuar con el tema:

- Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades (CONADIS)

- Ministerio de salud pública - Dirección Nacional de Discapacidades (DND)
- Ministerio de Educación - Instituciones de Educación Especializada
- Ministerio del Trabajo- Inspectorías del Trabajo y Direcciones Regionales del Trabajo, Unidad de Discapacidades
- Ministerio de Inclusión Económica y Social - Servicios MIES para personas con Discapacidad
- Ministerio de Turismo (MINTUR)
- Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF)
- Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo (FENACAPTUR)
- Red de Turismo Accesible del Ecuador (REDTAEC)
- Ley orgánica de Discapacidades (LOD)
- Ley orgánica de Turismo (LOT)

6. Metodología

Para cumplir con los objetivos de esta investigación, que implican en términos generales conocer la situación actual del turismo accesible en el Ecuador se acudió a varias fuentes entre expertos y testimoniales. Para identificar los cambios y permanencias en las normativas y regulaciones del turismo inclusivo y accesible en Ecuador se realizaron dos entrevistas a profundidad, gracias a las cuales se pudo conocer la ubicación del país en torno al turismo inclusivo.

Al indagar sobre las características e incidencia de los principales proyectos de turismo inclusivo vigentes en el país, se realizó una entrevista a la representante del gobierno en este ámbito, en dicha entrevista, además, se

mantuvo un análisis exhaustivo de los documentos vigentes y pertinentes para obtener hallazgos.

Por último, para conocer las fortalezas y debilidades del funcionamiento actual del turismo inclusivo y accesible en Ecuador, se lo hizo a través de entrevistas a personas discapacitadas. Se hizo un seguimiento a las personas naturales que brindaron testimonios, y también un análisis a los emprendimientos privados en bien del turismo accesible. Para cumplir con este objetivo se realizaron entrevistas en audio y video, y se recopilaron también fotografías y documentos.

Cabe mencionar, que para cumplir con los objetivos ya mencionados, la estudiante hizo una observación de campo en tres lugares del país, que son: Baños de Agua Santa, para poder contar la situación del lugar, las estaciones de transporte público más transitada de la capital, y la visita registrada a un café de señas.

7. Fuentes utilizadas

7.1. Fuentes documentales

- Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

El Inec es el sitio oficial de estadísticas del Ecuador, por lo tanto, gracias a esta institución se logró visualizar los datos con una comparación de años anteriores que demostraron como ha incrementado el turismo y las visitas de extranjeros al país. Además, los valores en dólares que mueve esta actividad en el país. Sin embargo, el Inec no presenta datos específicos en turismo accesible.

- Datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social

Este Ministerio presenta datos de interés en cuanto a iniciativas internas para el bien de las personas con discapacidad, sobre todo de pequeños pueblos. Gracias a los informes de esta institución se pudo conocer los resultados de programas como: la "Misión Solidaria Manuela Espejo" y "Joaquín Gallegos Lara".

- Guía Virtual de Turismo Accesible para personas con Discapacidad de Ecuador

Gracias a la página web de esta iniciativa del gobierno se logró evidenciar los lugares que existen en el país para la recreación de las personas con discapacidad, y las alternativas inclusivas que presentan.

- Informes del Consejo Nacional de Discapacidades

El Conadis es una institución dedicada a defender los derechos de las personas con discapacidad desde 1992, es así que se le han conferido las responsabilidades y el accionar dentro de las aristas que comprende la igualdad de condiciones. En este caso se pudo conocer los proyectos de turismo accesible a cargo del Consejo y como se los trabaja.

- Informes del Instituto Brasileño de Turismo (Embratur)

Por medio de los informes de este instituto se obtuvieron datos de Brasil como país desarrollado dentro del ámbito de turismo accesible. Y se lograron conocer

cuales son las iniciativas que este país ha desarrollado y los avances que presenta a través de los años.

- Informes de la Organización Mundial de la Salud

Con los informes de la OMS se logró contextualizar a nivel mundial a la discapacidad. Esta organización presenta estadísticas y datos de interés en sus informes ya sean anuales o mensuales, y a través de ellos se logra hacer comparaciones con Ecuador.

- Informes de la Organización Mundial del Turismo

Con los informes de la OMT se logró contextualizar a nivel mundial el turismo. Esta organización presenta estadísticas y datos de interés en sus informes ya sean anuales o mensuales, y a través de ellos se logra hacer comparaciones con Ecuador. Además, el sitio ha desarrollado ciertas recomendaciones y exigencias para desarrollar un turismo accesible adecuado y de calidad, con esto se puede conocer la situación del Ecuador.

- Informes de la página web del Ministerio de Turismo (Mintur)

A través de varios informes que se presentan en el sitio digital del ministerio, se han logrado evidenciar los proyectos y propuestas de la institución y definir cuales han sido desarrollados y cuales no. Además, se han podido conocer las alianzas que ha creado el ministerio con otras entidades para el bien del desarrollo del turismo accesible.

- Ley Orgánica de Discapacidades (LOD), sección cuarta de la cultura, deporte, recreación y turismo. Artículo 44.- Turismo Accesible

Esta ley es fundamental para la investigación, a pesar de que ha sido creada en defensa de las personas con discapacidades, solamente un artículo está dedicado al turismo accesible. Además, a pesar de que solo existe un artículo dedicado a esta actividad no se especifican las acciones que se deberían tomar. Sin embargo, nos ayuda a evidenciar a qué instituciones se les responsabiliza de trabajar por esta problemática.

- Ley Orgánica de Turismo del Ecuador (LOT)

La revisión de esta ley ha ayudado para contextualizar a las discapacidades dentro del ámbito turístico. Además, se logró evidenciar que dentro de esta ley no se toma en cuenta a la discapacidad, ni si quiera se la menciona.

- Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017 – 2021

Este plan creado hace dos años menciona entre sus objetivos garantizar igualdad de oportunidades para todas las personas y que el Estado este al servicio de la ciudadanía, por lo tanto, se incluye a las personas con diferentes discapacidades. A pesar de todo, los términos turismo accesible y turismo inclusivo no son mencionados ni por una vez, lo cuál demuestra la desorganización o el desinterés del Gobierno.

- Plan Nacional de Discapacidades 2017 – 2021 (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades)

Gracias a este documento se obtuvo un contexto de la situación de turismo accesible en el país, pues de acuerdo a los objetivos planteados en torno a

este tipo de turismo se logró determinar los aspectos en los que se está trabajando, es decir que no han sido tomados en cuenta hasta ahora, o que su trabajo no está completo. Es así que se conocen las estrategias, que tienen acciones recomendadas, un indicador, una línea base y una meta. Y también se reconocen las instituciones que están trabajando en estos objetivos.

7.2. Fuentes personales

- Almeida, C. (2019). Técnico de Sistemas con discapacidad (P. Alvarado, Entrevistadora).

La entrevista con Cristian complementó el área de testimonios del blog. Con él se conocieron los problemas que presentan las personas con su tipo de discapacidad a la hora de viajar.

- Cadena, J (2019). Turista discapacitado (P. Alvarado, Entrevistadora).

El testimonio de Jaime aportó para conocer y tener en cuenta las necesidades reales de un turista con discapacidad y los problemas que se le presentan a la hora de viajar. Habló de la movilidad, de la problemática dentro de los atractivos, de los altos costos y de su experiencia personal en un feriado común.

- Figueroa, L. (2019). Fundador de turismo sordos Ecuador (P. Alvarado, Entrevistadora).

Leonardo es un estudiante con discapacidad auditiva que se ha interesado en desarrollar turismo en el país para las personas con esta discapacidad. Él ha hablado acerca de cómo inició su proyecto, las ayudas que tuvo, y también la falta de apoyo de parte del gobierno. A través de él se pudo conocer la opinión

de un turista con discapacidad, pero también la de un emprendedor en turismo accesible.

- López, A. (2019). Deportista profesional con discapacidad (P. Alvarado, Entrevistadora).

El testimonio de este deportista fue un aporte para complementar la perstaña de “realidades” en la que se recopilaron varias opiniones y enriquecer el lado humano de la investigación.

- Marañon, J. (2019). Socio cofundador de la operadora turística Latinoamérica for all (P. Alvarado, Entrevistadora).

Como una de las personas que más antiguamente ha visibilizado esta problemática y ha trabajado también por ella, Marañon habló sobre su trabajo con turistas discapacitados tanto en Ecuador como en Perú y Argentina. Con él se logra hacer una comparación entre Ecuador y otros dos países de la región para conocer cuál es la situación actual y como se ha avanzado con los años en el turismo accesible en Ecuador.

- Mecías, O. (2019). Administración y ventas de la operadora turística Geotours en Baños de Agua Santa, Ecuador (P. Alvarado, Entrevistadora).

Esta fuente, que se encuentra fuera de la capital, dio a conocer la situación del turismo accesible en una ciudad que es considerada “desarrollada” en este ámbito. Explicó como se trabaja con turistas discapacitados en deportes de aventura y experiencias que implican salir de la comodidad de la rutina.

- Mena. J (2019). Empleado privado con discapacidad (P. Alvarado, Entrevistadora).

Esta persona comentó su testimonio para la investigación, con el cuál se pudo ampliar la información de “Realidades”.

- Morales, A. (2019). Director de la Red de Turismo Accesible Ecuador (P. Alvarado, Entrevistadora).

Alfonso es una de las primeras figuras que tiene el país en cuanto a desarrollo de turismo accesible, ha trabajado en su ciudad natal Baños de Agua Santa, como en Quito y otras ciudades del país. Él se ha desarrollado tanto en la política como en la parte privada siempre defendiendo el derecho al turismo que tienen las personas con discapacidad. Por lo tanto, a través de él se conoce la historia de esta problemática y los aciertos y desaciertos que han tenido el gobierno y la industria privada en su accionar.

- Navas, M. (2019). Especialista de calidad del Mintur (P. Alvarado, Entrevistadora).

María José como representante del Mintur, dio a conocer la forma en que trabaja este ministerio, con que instituciones se ha aliado, los proyectos que se han desarrollado, los proyectos que están en marcha, y también aquellos que están en pausa. Además, ella dio una explicación profunda de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017 – 2021 y de cómo se ha trabajado en el proyecto de la Guía Virtual de Turismo Accesible.

- Páliz, M. (2019). Turista con discapacidad (P. Alvarado, Entrevistadora).

Esta fuente contó su experiencia en turismo desde su lugar como persona con discapacidad y tercera edad. Expuso sus dudas y sus opiniones en respuesta a proyectos del gobierno.

- Rosero, G. (2019). Turista con discapacidad (P. Alvarado, Entrevistadora).

Esta fuente ayudó a tener una perspectiva distinta en temas que ya habían sido tratados pero desde fuentes oficiales, ella habló de su experiencia personal como turista y como activista dentro de proyectos privados y del gobierno en bien del turismo accesible. Expuso las partes positivas y negativas de distintas iniciativas dentro del país.

- Tacuri, C. (2019). Fundador de Construbicis Ecuador (P. Alvarado, Entrevistadora).

Este ciclista, interesado en trabajar socialmente con su empresa, ha desarrollado bicicletas adaptadas para personas con discapacidad física. Explicó las necesidades de una persona con discapacidad y cómo el deporte ayuda en su parte mental y emocional. Además explicó el proceso para la creación de estas bicicletas y el uso que se les dará.

8. Principales hallazgos de la investigación

Se inició el proceso de investigación con la parte teórica sobre contexto y antecedentes sobre el Turismo Accesible en la región de América Latina y España. El país europeo es el que primero ha presentado avances en la

defensa de los derechos a las personas con discapacidad especialmente en el ámbito de turismo.

Los países de Latinoamérica que se investigaron son Brasil y Argentina. Ambos presentan más desarrollo en turismo inclusivo en comparación a los demás países de la región, pues tienen varios servicios, entre alojamiento, movilización, acceso a atractivos turísticos. Brasil y Argentina son países dentro de la región que han desarrollado políticas adecuadas para un turismo accesible de calidad.

Profundizando en Ecuador se puede mencionar que los gobiernos han potenciado la promoción turística para que se convierta en una verdadera fuente de ingresos, aprovechando el hecho de que Ecuador con sus cuatro regiones: Costa, Sierra, Amazonía e Islas Gálpagos forma parte de la lista de los diecisiete países de mayor diversidad en el mundo.

Según datos del INEXC, en 2010 ingresaron 1.047.098 turistas al país, y en el 2015 la cantidad aumentó, pues ingresaron 1'544.463 extranjeros, es decir 47,5% más que cinco años atrás. Esto significa que año tras año el turismo en Ecuador crece.

En cuanto a discapacidad en el país existen leyes que protegen a las personas con discapacidades desde 1992, debido a que en ese año se pone en marcha la Ley de Discapacidades y se crea el Consejo Nacional de Discapacidades, Conadis.

Más adelante, un personaje importante dentro de la defensa de derechos a personas con discapacidad es Lenín Moreno, él desde el inicio de su carrera ha estado inmiscuido en esta problemática, y en 2017 se convirtió en el primer presidente que usa silla de ruedas públicamente.

Durante la vicepresidencia de Lenín Moreno se lanzaron proyectos como el de la "Misión Solidaria Manuela Espejo" (2009) que es una investigación que permitió identificar y estudiar a las personas con discapacidad alrededor del país, conocer su ubicación, sus necesidades, quién las cuida, entre otros factores. Posteriormente, como una segunda parte se emprendió el Programa "Joaquín Gallegos Lara" en el que se trabaja con los resultados de la Misión Manuela Espejo. Según datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, los resultados de esta iniciativa reflejan que entre 2007 y 2013 se logró beneficiar a 477.636 personas.

Entrando al panorama de legislación la Ley de Discapacidades creada en 1992 fue actualizada en 2012 para convertirse en Ley Orgánica de Discapacidades. Sin embargo, esta ley nada más tiene un artículo referido a turismo, **Artículo 44.- Turismo accesible**. Y de los dos planes que creó el gobierno, Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" 2017 – 2021 y Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017 – 2021, solo en el segundo se trata el tema de turismo accesible. La última agenda mencionada presenta cuatro estrategias dentro del eje de turismo accesible, arte, cultura y deporte. Aunque ya han pasado dos años desde que entró en vigencia aún hay estrategias que no se han puesto en marcha ni han empezado a estudiarse.

En tema de iniciativas públicas, si bien es cierto se han implementado proyectos como capacitaciones para brindar servicio turístico adecuado a personas con discapacidad, una guía de turismo accesible, oportunidad para que personas con discapacidad sean guías turísticos, convenios entre

instituciones, entre otros, no todos han sido desarrollados correctamente ni cuentan con el mantenimiento necesario para que mantengan calidad con los años.

Por otro lado, de parte del Ministerio de Turismo se ha asegurado que para que un establecimiento de servicios turísticos sea considerado como accesible es necesario que siga las normativas INEN y más adelante un técnico calificado visitará estos lugares para avalarlos. A pesar de ello, de los establecimientos que se visitó durante esta investigación, según los testimonios recopilados, no todos cuentan con las correctas medidas para rampas, ya que muchas veces son muy empinadas, o las entradas a habitaciones y servicios higiénicos son muy estrechas, por lo tanto, el turista no tiene plena comodidad.

Por otra parte, en cuanto a iniciativas de empresas privadas su accionar muchas veces se ve interrumpido o afectado por la larga espera de los trámites para funcionamiento o permisos obligatorios. Por ejemplo si una operadora de turismo privada quiere implementar un nuevo servicio debe esperar meses o incluso años para empezar a trabajar, a pesar de que este nuevo servicio sea necesario y no exista. Este es el caso de la Red de Turismo Accesible, que lleva dos años de espera para implementar una cooperativa de transporte accesible que es un servicio que no hay en el país.

También cabe mencionar el caso de Turismo para Sordos, que es un emprendimiento de un joven con discapacidad auditiva, que ha trabajado en una página web de guía turística como proyecto de tesis, pero que ha querido llevarlo más allá. Él ha visualizado la necesidad de este tipo de servicio en el país, empezando por Quito. Sin embargo, él ha mantenido reuniones con personas del Ministerio de Turismo en busca de apoyo para su proyecto, pero en lugar de facilitar su proceso, prácticamente lo han ignorado.

Pero también se puede hablar del caso de Carlos Tacuri, que admite haber trabajado con el gobierno en el área de movilidad y de la misma manera ha tenido problemas por la burocracia del área pública. Es por eso que en su último proyecto de bicicletas para personas con discapacidad él ha decidido trabajar al margen del gobierno y ha preferido no inmiscuirse más de lo necesario.

Por último, si se habla del rango de costos que un turista con discapacidad debe considerar a la hora de viajar por el Ecuador los datos no son muy alentadores. Según testimonios y comparaciones entre diferentes establecimientos se puede evidenciar que aquellos que tienen adecuaciones para discapacitados aumentan su valor.

9. Conclusiones de la investigación

- Ecuador todavía tiene mucho que trabajar en lo que respecta al ámbito del turismo accesible. Al tener una Ley Orgánica de Discapacidades y una Agenda Nacional de Discapacidades que desarrollan proyectos en bien del turismo accesible es un paso importante, aún se deben resolver problemas como el apoyo a los emprendimientos, el correcto desarrollo de los planes, y un accionar más eficaz.
- Existe una necesidad por asignar un mantenimiento a los proyectos. Los entrevistados mencionaron que lo que se observa en la página web de la Guía de Turismo Accesible, no es como es en realidad. Al principio los lugares recién adecuados estaban en perfectas condiciones, actualmente presentan desgastes.

- Es necesario que el Gobierno de apoyo a los proyectos privados que velan por dar un servicio de calidad en el ámbito turístico a las personas con discapacidad. Si bien es cierto hay emprendimientos muy completos, pero que no han podido salir adelante, ya sea por falta de apoyo, promoción o por demora en los permisos de funcionamiento. Por lo tanto es urgente facilitar el camino de aquellas personas o empresas privadas.
- Es imperante dejar de concebir el turismo accesible y las adecuaciones a los establecimientos turísticos como una simple ley que se debe cumplir, y concientizar sobre los derechos de las personas discapacitadas y sobre el hecho de que con los años todos llegan a tener discapacidad ya sea temporal por cuestiones como embarazo, o tercera edad, o permanente. Durante los últimos años entidades internacionales como la ONU, OMS y OMT han intentado generar consciencia sobre el turismo accesible, las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad, pero el progreso de Ecuador es lento.
- Existe una severa falta de comunicación por parte de las autoridades hacia la ciudadanía sobre los proyectos que existen, muchos no son tomados en cuenta. Y la gran mayoría no son promocionados, estrategia que permitiría ganar renombre tanto local, nacional e internacionalmente.
- Existe un desconocimiento por parte de las entidades del Estado ya sean ministerios o institutos que llevan las estadísticas del país, sobre un registro del número de turistas con discapacidad que visitan los

diferentes lugares de nuestro país, ni se conocen los tipos de discapacidades más comunes que los turistas nacionales y extranjeros presentan; Estos datos serían de gran utilidad para una planificación y adecuación logística de los lugares más visitados y a su vez las autoridades evidenciarían que el turismo accesible no es un tema tan lejano.

- Es indispensable buscar una solución a la situación turística del país, porque si se quiere que esta sea una fuente de ingresos cada vez más sustentable, se debe atender todas las necesidades y ofrecer servicios con una calidad cada vez más alta, además de seguir abriendo camino en la inclusión para que el Ecuador sea reconocido mundialmente por ser un destino turísticamente accesible. Esta última idea mencionada abriría un espacio bastante grande en el mercado, pues el país sería elegido por turistas con discapacidad como una de las primeras opciones.

10. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos

El reportaje multimedia “Panorama del turismo inclusivo y accesible en Ecuador”, esta conformado por cinco secciones, y se divide de la siguiente manera:

Inicio

Es la primera pestaña del blog, en la que se encuentra el título, una introducción al tema con datos importantes, un botón con vínculo a la galería de fotos, un explainer que ayude al lector a entender mejor el tema, y al final un grupo de e-cards con información relevante.

Inclusión en el mundo

En esta pestaña se le da una mirada general al tema en un contexto global. En el texto de introducción se habla de la historia del turismo y turismo accesible. A continuación se encuentran tres secciones en las que se habla de Brasil, Argentina y España, y se explica porque estos países están avanzados en el tema de accesibilidad turística. Ayuda a que el lector comprenda el tema desde una mirada internacional.

El Gobierno

Aquí el lector podrá aterrizar en el tema desde la perspectiva nacional. Al inicio se habla de la historia del turismo y la discapacidad en Ecuador. Siguiendo con un análisis al actual presidente Lenin Moreno y su labor dentro de este contexto. Además, se habla de los proyectos durante el gobierno de Moreno. Al final se visualiza un video que refuerza el tema.

Por último, hay un intertítulo que habla sobre el Ministerio de Turismo y se analiza su labor y su política. También al final hay un video que ayuda a entender como el Mintur trabaja con el Plan Nacional de Discapacidades.

Proyectos Inclusivos

En esta parte del reportaje se habla de las alternativas que tienen las personas con discapacidad para recrearse. Y se ha publicado un mapa que ayuda al lector a ubicar los lugares de los que se habla.

Dentro de “Proyectos Inclusivos” hay dos subpáginas de proyectos públicos y privados. Aquí se conocerán las iniciativas del gobierno y también los

emprendimientos privados. Cada emprendimiento cuenta con un texto de explicación, una fotografía y un audio o video.

Realidades

Esta es la última pestaña del blog. En esta sección se da a conocer al lector como es la experiencia de viaje en Ecuador para una persona con discapacidad. Se lo analiza desde diferentes miradas: legislación, hospedaje, movilización y costos. Todos vistos desde la perspectiva humana. Más abajo en la misma pestaña se encuentra un área de testimonios en la que se han recopilado diversas entrevistas para conocer el lado humano de este tema. Allí se podrán visualizar imágenes, textos y también audios.

A continuación las fotografías de la estructura.

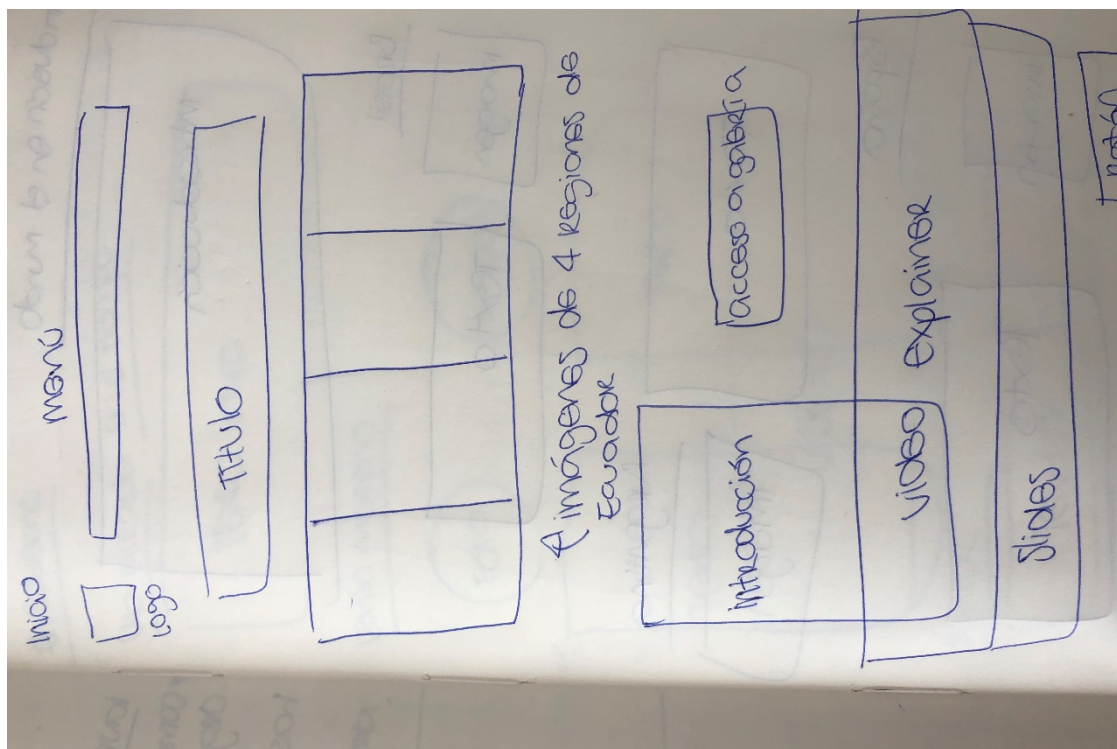


Figura 1. Inicio

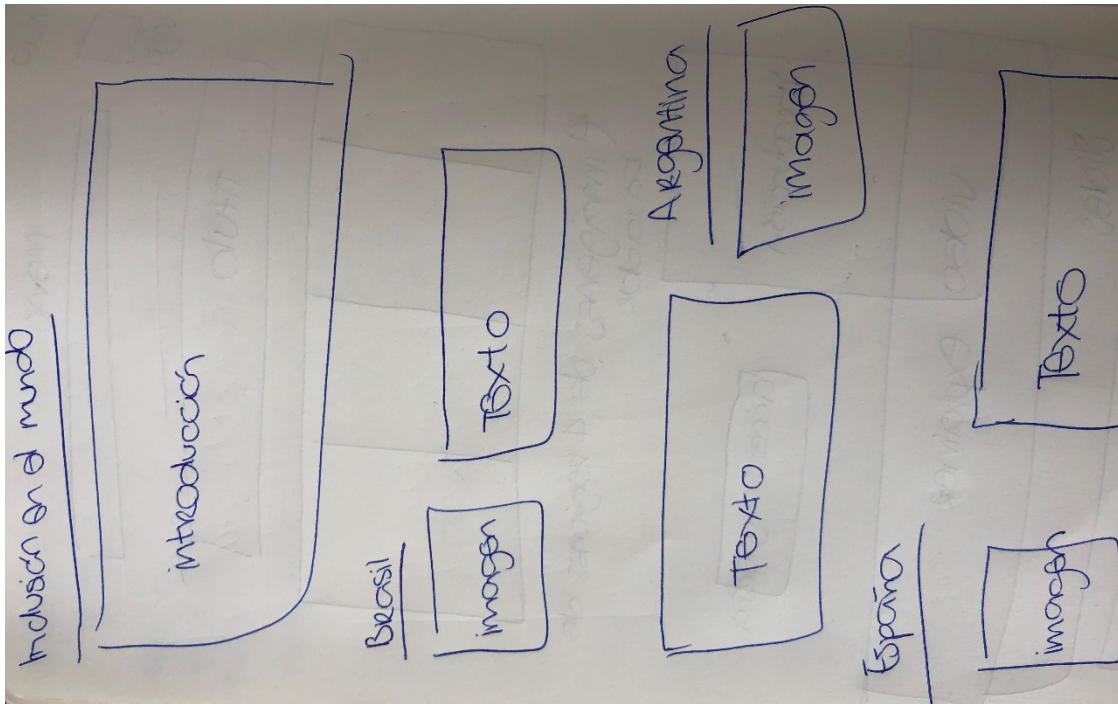


Figura 2. Inclusión en el mundo

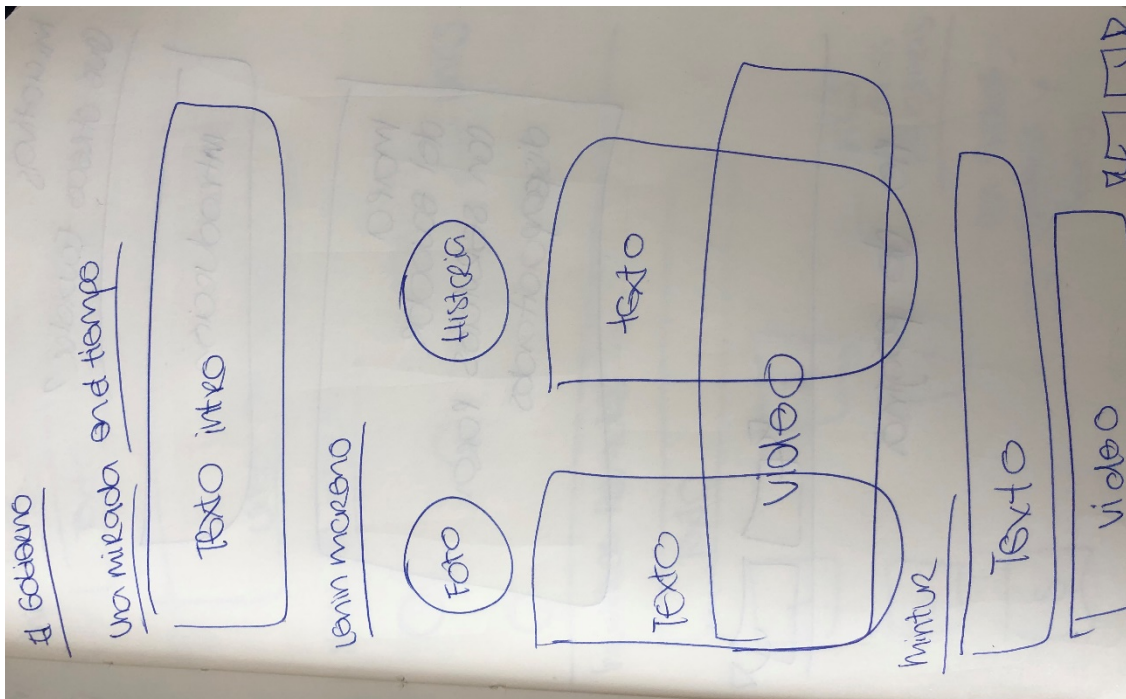


Figura 3. El Gobierno

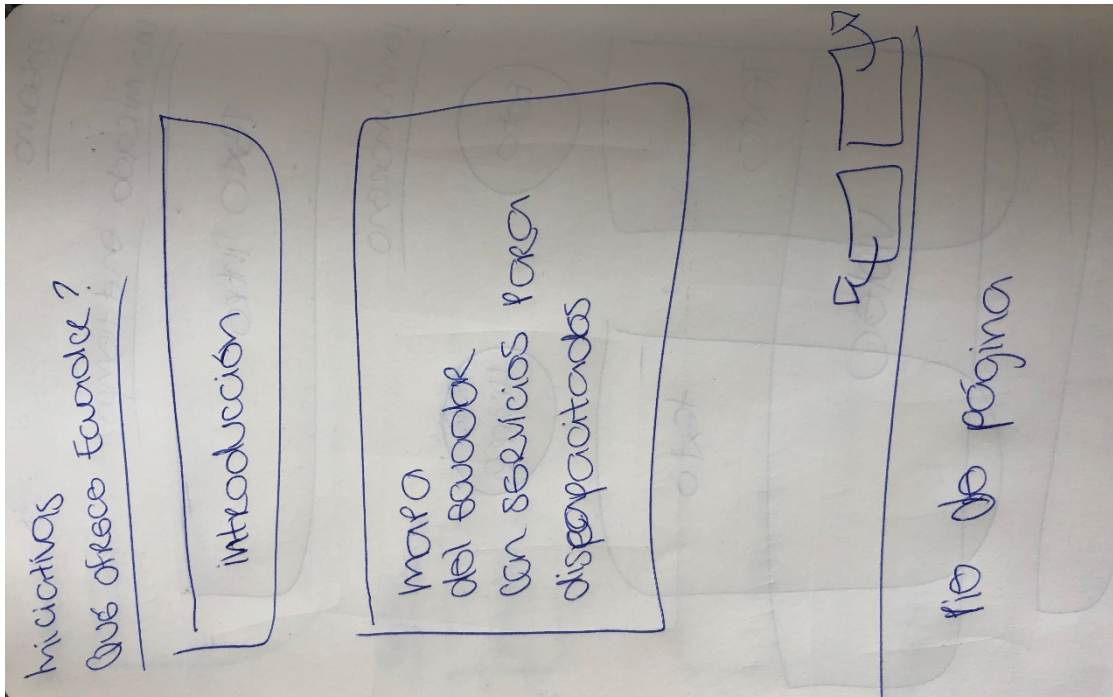


Figura 4. Iniciativas

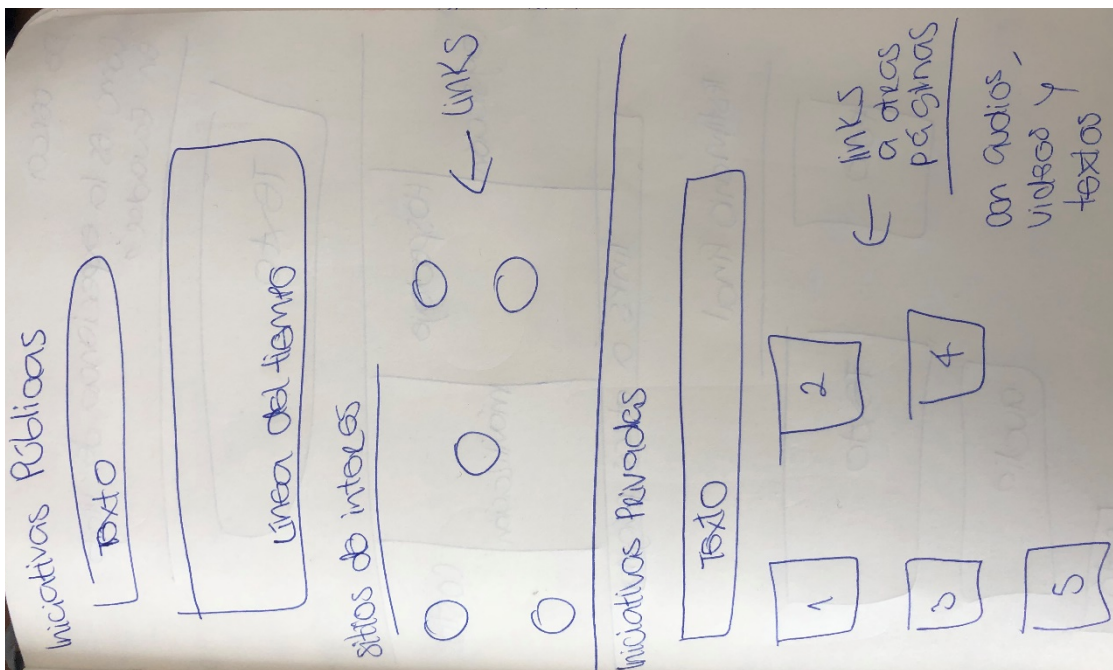


Figura 5. Iniciativas Públicas y Privadas

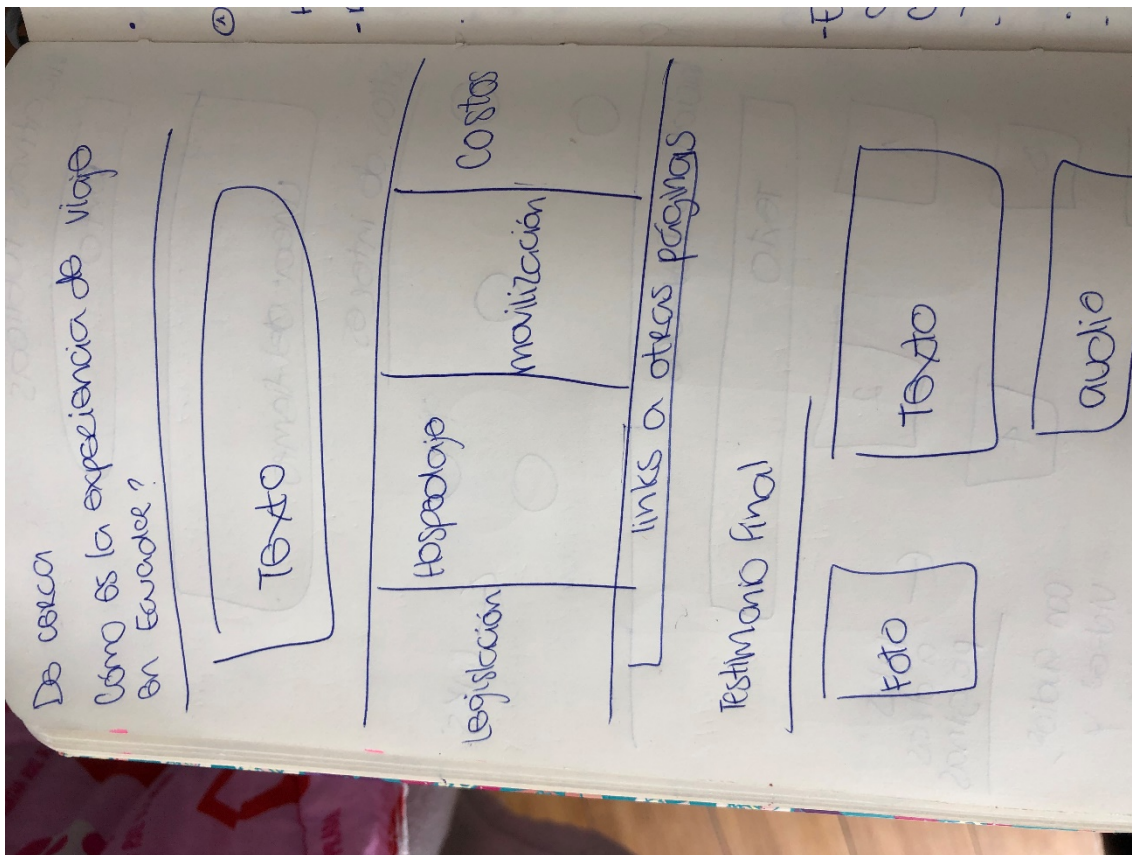


Figura 6. Realidades

11. Link del reportaje multimedia:

<https://domealvarado.wixsite.com/turismoinclusivoec>

REFERENCIAS

- Agencia Andes. Turismo accesible: eliminar barreras para las personas con discapacidad es su objetivo. (29 de mayo 2018). Edición #4866. Recuperado de Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) de las Naciones Unidas. (2014).
- Endara, K. (2014). Análisis de la demanda turística que puede acceder a la mariscal con discapacidad física y propuesta de mejoras a la oferta turística actual. (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Escriche, M. (2010). Turismo accesible turismo para todos, un derecho ante la discapacidad. Universidad de Murcia.
- Espinoza, K. (2014). Diseño de una ruta personal y turística en un transporte accesible para personas con movilidad reducida en la ciudad de Guayaquil. (Tesis de pregrado). Universidad Católica De Santiago De Guayaquil.
- Estefanía Rosero Tutillo. Amigos de la accesibilidad turística en Congreso Internacional de Arquitectura y Turismo Accesible (CIATA III). (15 de noviembre 2018). Redtaec. Recuperado de <http://turismoaccesibleec.org/blog/>
- Ethics Unwto Org (UNWTO). Manual sobre turismo accesible para todos: Principios, herramientas y buenas prácticas. (2014) <http://ethics.unwto.org/es/content/turismo-accesible>
- Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEFID). *Turismo Accesible*
- Fernández, M. (2007). Análisis de la accesibilidad hotelera en la provincia de

Cádiz. (Tesis doctoral). Universidad de Cádiz.

Guajardo, F., García, A., Sánchez, I. (2012). Evaluación de la accesibilidad de la industria turística de Monterrey: Un primer paso hacia el turismo accesible. (Tesis de pregrado). Universidad de Monterrey.

Gutiérrez, L. (2011). Turismo accesible en San Martín de los Andes. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mar del Plata.

Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). Recuperado de http://manthra.name/compina/adjuntos/grupos/discapacidades/7_ley_organica_discapacidades.pdf

Ley Orgánica de Turismo (LOT). (2002). Recuperado de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Lo Fruscio, M. (2011). Estudio de Turismo Accesible: para discapacitados motrices en la ciudad de Cuenca. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca.

Núñez, M. (2012). Turismo accesible, turismo para todos. Rev. Española A Fondo. 26-33 Recuperado de <http://www.oadis.mscbs.gob.es/novedades/docs/pictogramRoom.pdf>

Mamarandi, P. (2017). Alternativas del turismo para las personas que presentan discapacidad física en Quito. (Tesis de pregrado).

Ministerio de Turismo. Ecuador impulsa Turismo accesible para todos, con la firma de convenio. Guayaquil. (27 de septiembre 2016). Recuperado de

<https://www.turismo.gob.ec/ecuador-impulsa-turismo-accesible-para-todos-con-la-firma-de-convenio/>

Ministerio de Turismo (Mintur). Con nueva guía y capacitación, Ecuador se convierte en un destino más inclusivo. (2017). Recuperado de <https://www.turismo.gob.ec/con-nueva-guia-y-capacitacion-ecuador-se-convierte-en-un-destino-mas-inclusivo/>

Ministerio de Turismo. El Ministerio de Turismo trabaja para promover el turismo inclusivo. (2018). Recuperado de <https://www.turismo.gob.ec/el-ministerio-de-turismo-trabaja-para-promover-el-turismo-inclusivo/>

Ministerio del Turismo. Boletín de Estadísticas Turísticas. (2009 – 2013). Recuperado de : <http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/AnuarioEstadistico/Boletin-de-Estadisticas-Turisticas-2009-2013.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). Discapacidad y Salud, datos y cifras. (2018). Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Organización mundial del turismo (O.M.T.) (2005): Datos y cifras. Disponible en: www.world-tourism.org. Consultado en: 2005.

Organización mundial del turismo (O.M.T.) (2006): Datos y cifras. Disponible en: www.world-tourism.org. Consultado en: 2007.

Organización mundial del turismo (O.M.T.) (2005): Definición de Turismo. Disponible en: www.world-tourism.org. Consultado en: 2006.

Pérez, D., González, D. (2003). Hacia un turismo para todos. Mazars Group.

Organización Mundial de Turismo (OMT). “La accesibilidad, factor determinante del turismo del siglo XXI”. (06 de febrero 2013). OMT. Recuperado de <http://www.ecoturismo.org/turismo-responsable/turismo/la-accesibilidad-factor-determinante-del-turismo-del-siglo-xxi-segun-la-omt/>

Organización Mundial de Turismo (OMT). Turismo Accesible para Todos: Una oportunidad a nuestro alcance. Madrid. (2016).

Organización Mundial del Turismo (O.M.T.) (2004): Datos y cifras. Disponible en: www.world-tourism.org. Consultado en: 2005.

Organización Mundial del Turismo (UNWT) Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas. Recuperado de <https://www.tur4all.com/documents/2.pdf>

Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (Predif). ¿Qué es el Turismo Accesible? (29 de mayo 2014). Recuperado de <http://www.predif.org/index.php?q=¿qué-es-el-turismo-accesible>

SERNATUR. Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local. (2014) <http://www.indap.gob.cl/docs/default-source/turismo-rural-y-artesan%C3%ADa/estudios-de-inter%C3%A9s/turismo-cultural---gu%C3%ADa-metodol%C3%B3gica.pdf?sfvrsn=2>

TcTelevisión. (2017). Accessible Extreme Sports: Rafting. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=9_ncSgmi6GA

ANEXOS

Quito, 28 de Mayo del 2019

Por medio de la presente:

Yo, Gabriela Paola Rosero Andrade, CI. 171971768-6 autorizo el uso de **(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)** Entrevista y videos a la/el señorita/señor Paula Doménica Alvarado Jiménez con número de matrícula, 714520 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Paula Doménica Alvarado Jiménez utilizará este material en el contexto del reportaje Turismo Accesible como parte de su trabajo de la asignatura de Tesis de Grado.

Atentamente,



Nombre y apellido: Gabriela Paola Rosero Andrade
Cargo: Estudiante
Número de cédula: 171971768-6
Teléfono celular: 0994234856
Correo electrónico: Gabriela.giarhotmail.com

Quito DM, 03 de junio 2019

Por medio de la presente:

Yo, Alfonso Eliecer Morales con CI.1802034353 autorizo el uso del **material de audio video (entrevista)** a la señorita Dominica Alvarado Jiménez con número de matrícula: 714520, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

La estudiante utilizará este material en el contexto del reportaje: **TURISMO ACCESIBLE** como parte de su trabajo de la asignatura de TESIS DE GRADO

Atentamente,



Alfonso Eliecer Morales

Nombre y apellido: Alfonso Eliecer Morales

Cargo: Presidente Ejecutivo

Empresa: REDTAEC CIA. LTDA. Operadora y Consultora de turismo accesible de Ecuador

Número de cédula:1802034353

Teléfono celular: 0999167571

Correo electrónico:alfonso.redtaec@gmail.com - www.turismoaccesibleec.org

Quito, 01 de Agosto del 2019

Por medio de la presente:

Yo, Cristina Mirian Páliz Segura, CI. 0601370786 autorizo el uso de **audio y video**, a la señorita Paula Domenica Alvarado Jiménez con número de matrícula, 714520 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

La estudiante **Paula Domenica Alvarado Jiménez** utilizará este material en el contexto del reportaje Turismo Inclusivo como parte de su trabajo de la asignatura de trabajo de tesis.

Atentamente,



Cristina Páliz Segura
Ama de Casa
0601370786
0979106366
crisva24@hotmail.es

Quito, 19/07 2019

Por medio de la presente:

Yo, Cristian Almeida, CI. 1714869243 autorizo el uso de
 (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
fotos y audio a la/el señorita/señor
Paula Alvarado con número de matrícula,
714520 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
 Américas.

El/ La estudiante Paula Alvarado utilizará este material en el
 contexto del reportaje trabajo de titulación
 como parte de su trabajo de la asignatura de
Reportaje de Turismo Accesible

Atentamente,

Cristian Almeida

Nombre y apellido: Cristian Almeida

Cargo: Técnico de sist.

Empresa: AKROS

Número de cédula: 1714869243

Teléfono celular: 0997709684

Correo electrónico: andres.almeida@akroscorp.com

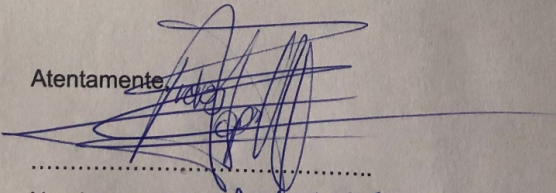
Quito, 23/07 2019

Por medio de la presente:

Yo, Andrés López, CI. 116637116 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
fotos y audios a la/el señorita/señor
Paula Alvarado con número de matrícula,
714520 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Paula Alvarado utilizará este material en el
contexto del reportaje Turismo Inclusivo
como parte de su trabajo de la asignatura de
Trabajo de tesis

Atentamente,


Nombre y apellido: Andrés López
Cargo: Ing. Mecánico
Empresa: Privada
Número de cédula:
Teléfono celular: 0987258975
Correo electrónico:

: Turismo inclusivo

Direccion; Mall ventura, oficina 53 2PA.

Slds

El mié., 8 may. 2019 a las 8:37, Doménica ♥ (<pau42@live.com>) escribió:

Perfecto. El lunes a las 9am? Me confirmas la hora gracias.

Sent from my iPhone

On May 8, 2019, at 7:52 AM, Juan Francisco Marañon <jfmaranon@gmail.com> wrote:

Domenica hola

estoy en GYE toda la semana.

Podria ser lunes prox semana temprano, en Tumbaco en mall ventura, porque esoty saliendo con turistas a partir del 15 mayo.
slds

El mar., 7 may. 2019 a las 21:20, Doménica ♥ (<pau42@live.com>) escribió:

Estimado Juan Francisco,

Recuerda que tenemos pendiente la entrevista.

Sería buenísimo que me puedas ayudar en esta o la próxima semana, sería una entrevista en formato de conversación muy amigable que nos tomará como máximo 30 minutos.

Yo Carlos Tacuri con cédula [0503086093](#) autorizó el uso de imágenes y audios a la señorita Paula Alvarado estudiante de periodismo de la Udla .

La estudiante podrá usar este material como mejor lo aproveche, en contexto de su trabajo de tesis.

Carlos Tacuri Abata

CI [0502086093](#)

construbicisecuador@gmail.com

1:28 PM

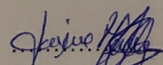
Quito, 19/07 2019

Por medio de la presente:

Yo, Jaimé Mena....., Cl. 1713541041 autorizo el uso de
 (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
Fotos y audio..... a la/el señorita/señor
Paula Alvarado..... con número de matrícula,
714520..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
 Américas.

El/ La estudiante Paula Alvarado... utilizará este material en el
 contexto del reportaje / de turismo accesible.....
 como parte de su trabajo de la asignatura de/
trabajo de titulación.....

Atentamente,

.....

Nombre y apellido: Jaimé Mena

Cargo: Mant. de oficinas

Empresa: Montrean

Número de cédula: 1713541041

Teléfono celular: 0992696170

Correo electrónico: jaimemena.gajeta@gmail.com

Kj

